

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
UAEM

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
Av. Universidad 1001 Chamilpa Cuernavaca Morelos México C.P. 62209
Piso 2, Torre Universitaria, Tel: 3 297000 Ext. 4312 miguel.albarran@uaem.mx

RECTORÍA
2012-2018



24 SEP 2013

RECIBIDO

Oficio No. CPD/208/13

Asunto: IRFE del segundo trimestre de 2013.
Cuernavaca Mor., a 23 de septiembre de 2013.

C.P. JOSÉ FRANCISCO VARELA DEL RIVERO
DIRECTOR DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES DE LA DGE SU.
P R E S E N T E

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGE SU), por este medio me permito hacer entrega del Informe de Resultados de los Fondos Extraordinarios (IRFE) correspondientes al primer y segundo trimestre de 2013, de los fondos que a continuación se enlistan:

Primer trimestre 2013

- Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2013.

Segundo trimestre 2013

- Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2011, 2012 y 2013.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
Por una humanidad culta

MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO



COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

RECIBIDO
Emirch 10/15
24 SEP 2013
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

- C.c.p. Dr. Fernando Serrano Migallón.- Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.
- C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria (DGE SU). Mismo fin.
- C.c.p. Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.- Rector de la UAEM. Mismo fin.
- C.c.p. C.P. Eduardo Sotelo Nava.- Coordinador de Administración. Mismo fin.
- C.c.p. Dra. María Elena Ávila Guerrero.- Directora General de Planeación y Desarrollo. Mismo fin
- ✓ Archivo.

RECIBIDO
23 SET 2013
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

13:51
6/12
S.E.P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
RECIBIDO
23 SET. 2013
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

S.E.P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
RECIBIDO
23 SET 2013
13:42
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

2013 SEP 24 13:46
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

House



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2013
CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS

FECHA **13/09/2013**
DD/MM/AÑO

(PESOS)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos	
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2012	EJERCICIO 2013
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Mejora de la capacidad y competitividad académica e impulso a la innovación educativa	
OBJETIVO GENERAL: Fortalecer los programas educativos de licenciatura y posgrado que cuenten con reconocimiento CIEES, COPAES y PNPC, manteniendo los estándares de calidad e impulsando la investigación científica e innovación tecnológica.	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS				TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2013				2014	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre el 15 de abril	2do. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4to. Trimestre 15 de enero del 2014	
1	1. Mantener el reconocimiento de calidad de los programas educativos de licenciatura, a través de la atención de las recomendaciones emitidas por organismos evaluadores y acreditadores.	1.1 Atender las recomendaciones emitidas por organismos evaluadores y acreditadores referentes a los servicios educativos de los alumnos inscritos en los 34 PE de calidad.	1,397,050.00	1.81	129,063.59	187,251.63			1,080,734.78
		1.2 Impulsar la movilidad estudiantil y de docentes nacional e internacional, así como la participación, asistencia y organización de eventos académicos y científicos (cursos, congresos, talleres, etc.).	2,356,000.00	5.70	861,909.10	132,919.27			1,361,171.63
		1.3 Atender las recomendaciones derivadas de las evaluaciones CIEES y COPAES relacionadas al mejoramiento de la infraestructura física y académica de 34 PE de calidad de licenciatura.	6,695,931.00	16.86	2,507,728.26	436,799.95			3,751,402.75
2	2. Atender las recomendaciones emitidas por el CONACYT-PNPC, a través del impulso a la movilidad, publicación del trabajo colegiado y el fortalecimiento y mejora de la infraestructura física y académica de los 25 posgrados con reconocimiento de calidad.	2.1 Impulsar la movilidad estudiantil y docente de los 25 PE de posgrado con reconocimiento de calidad.	1,000,000.00	2.93	388,903.45	122,175.94			488,920.61
		2.2 Fortalecer los 25 PE de posgrados reconocidos por PNPC, a través del fortalecimiento y mejora de la infraestructura académica.	3,373,494.00	11.41	1,589,010.82	404,410.43			1,380,072.75
		2.3 Apoyar a los alumnos y docentes de los PE de posgrado para la impresión de documentos académicos (tesis, tesinas, proyectos investigación etc.), publicación y edición de libros.	273,000.00	0.28	48,638.00	0.00			224,362.00
		2.4 Atender las recomendaciones emitidas por organismos evaluadores y acreditadores referentes a los servicios educativos de los alumnos inscritos en los 25 PE de posgrado de calidad.	105,000.00	0.19	0.00	33,150.44			71,849.56
3	3. Mejorar las condiciones de conectividad de la UAEM para el funcionamiento óptimo de los servicios informáticos.	3.1 Mejorar el nivel de disponibilidad de acceso a internet al 99% y reforzar la seguridad en la red.	1,814,060.00	4.82	810,722.23	31,639.26			971,698.51

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]

4	4. Crear y conformar el centro de orientación para la transferencia tecnológica, propiedad intelectual y servicios, que fomente la interacción de propuestas innovadoras generadas por académicos de la UAEM con impacto en el sector empresarial, gubernamental y social.	4.1 Facilitar la creación de spin off que ofrezcan servicios de innovación.	450,000.00	0.00	0.00	0.00			450,000.00
			17,464,535.00	44.00	6,335,975.45	1,348,346.92	0.00	0.00	9,780,212.63

44.00% 36.28% 7.72% 0.00% 0.00% 56%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Con la finalidad de mantener la calidad de los programas educativos de licenciatura, a través de la atención de las recomendaciones emitidas por organismos evaluadores y acreditadores, la meta 1.1 permitió el apoyo de impresión de tesis a dos alumnos del Instituto Profesional de la Región Oriente y cuatro de la Facultad de Humanidades lo que permite la titulación por la modalidad de elaboración de tesis y logra mantener la calidad de los programas de licenciatura, así mismo la Facultad de Arquitectura pudo contar con la elaboración e impresión de la Revista DADU número 11 con registro ISNN 2007-4727 que fortalece las actividades de Doctorado de Arquitectura, Diseño y Urbanismo que es un programa que se encuentra participando con diez universidades nacionales (Entre otras Universidades participan la Autónoma de Coahuila, Puebla, Guerrero, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Yucatán y la Universidad de Guadalajara), la publicación de dicha revista es semestral y se rota el respectivo trabajo de editarla y distribuirla siendo en esta ocasión la Facultad de Arquitectura de la UAEM (FAUAEM) que es la Sede del Doctorado lo que sirvió para conmemorar los 60 Años de la UAEM y 55 de la facultad. Respecto a la Facultad de Ciencias Biológicas, esta realizó la impresión de resúmenes; por su parte la Facultad de Ciencias realizó la contratación de un experto en elaboración de material de didáctico de febrero a marzo; la Facultad de Psicología pago integración y sistematización de datos del periodo de enero-abril.

En cuanto a impulsar la movilidad estudiantil y de docentes nacional e internacional, así como la participación, asistencia y organización de eventos académicos y científicos (cursos, congresos, talleres, etc.) tal como refiere la meta 1.2, la Facultad de Arquitectura apoyo con viáticos a alumnos y profesores para asistir a la ciudad de Puebla al encuentro regional de estudiantes de Arquitectura Zona Metropolitana Pacifico (ASINEA), al Centro Regional INAH Puebla y a la Universidad Iberoamericana de Puebla, donde se revisan las propuestas académicas de estudiantes de arquitectura, desde su exposición hasta su debate, análisis y conclusiones, lo cual aporta más elementos para que salgan más y mejores preparados. La Facultad de Psicología, y la FCQel apoyaron la asistencia a congresos; por su parte la Facultad de Enfermería apoyo una estancia académica en Cuba, una en España y un Congreso a Nayarit.

En relación a la meta 1.3 que procura la atención a las recomendaciones derivadas de las evaluaciones CIEES y COPAES relacionadas al mejoramiento de la infraestructura física y académica de Programas Educativos de calidad de licenciatura; la Facultad de Psicología adquirió materiales de cómputo, de mantenimiento, para instalación de videoproyectores, y diversos. Por su parte, la Facultad de Comunicación Humana compro veinte cartuchos para impresoras y papelería; el IPRO adquirió equipo de cómputo; la Facultad de Artes adquirió papel duplicador y materiales de apoyo, cargador para lap top y cable. La Facultad de Medicina compro reactivos para laboratorios. La Facultad de Humanidades adquirió un proyector in focus para habilitar un aula polivalente, así como 28 sillas para la sala de seminarios en el edificio 19 y se adquirió papelería indispensable para las actividades académicas y administrativas de la facultad. Estas acciones permitirán contar con espacios académicos que contribuyan a un mejor aprendizaje de los estudiantes. Con estas acciones se pretende acreditar el PE de Historia en el transcurso del 2013. Asimismo, con la adquisición de mesas de trabajo para equipar las aulas, salones y talleres de la Facultad de Arquitectura se adecuan mejor los espacios ya que se contempla que en un futuro se sustituyan todos los restiradores por mesas de trabajo ya que las nuevas tecnologías van haciendo a un lado la elaboración de planos y cortes, fachadas, la gran mayoría son presentaciones de imágenes 3D y son más completas, esto no quiere decir que los alumnos ya no tengan las bases del dibujo a mano alzada y la elaboración de planos, pero en los espacios de la Facultad se está tratando de optimizar espacios y hacerlos más funcionales, así mismo con la adquisición de cartuchos y tóner se apoyan las labores cotidianas del centro de cómputo, coordinaciones y áreas secretariales ya que debido a su carga de trabajo y la amplia matrícula que deben de atender hace que estos apoyos en compra de insumos sean de mucha utilidad ya que los ingresos generados no son suficientes para llevar a cabo estas tareas; así también, se adquirieron cartuchos para el plotter de la Facultad de Arquitectura que da servicio de impresión diversa (reconocimientos extracurriculares, constancias de participación y avisos a la comunidad en general). A su vez, la Facultad de Farmacia requirió de una impresora, papelería, materiales de laboratorio, reactivos y materiales; y resistencia para destilador con lo cual se ha logrado beneficiar el desarrollo de las asignaturas de Laboratorio de la Licenciatura en Farmacia, contribuir en el desarrollo del programa de tutorías de la facultad e impactar en el desarrollo de trabajos de investigación de los diferentes laboratorios. Respecto a la Facultad de Derecho, adquirió trescientas butacas para equipar aulas para que los alumnos cuenten con mobiliario más adecuado a sus necesidades. La Facultad de Ciencias Biológicas adquirió materiales de laboratorio, pintura, materiales para pintar, materiales diversos para reparación de aire acondicionado y mantenimiento correctivo a bomba. La Facultad de Ciencias atendió las recomendaciones de mejoramiento de infraestructura a través de la compra de pintura indicada por las normas para el almacén de Residuos Biológico infecciosos, un equipo de DVR de cuatro cámaras como sistema de seguridad, el servicio de mantenimiento a edificios realizando las reparaciones de las chapas de las puertas de los salones del edificio B, limpieza de cortinas de salones y el polarizado de los cristales del aula de sistemas digitales y salón 2 del edificio B; así como la compra de artículos de papelería, toner's, reactivos y la adquisición de materiales para los laboratorios de física como apoyo de las funciones académico administrativas de la facultad y el mantenimiento realizado al aire acondicionado del laboratorio de fisiología vegetal. Así mismo, el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) adquirió materiales diversos para que administrativamente los trámites escolares puedan realizarse en tiempo y forma.

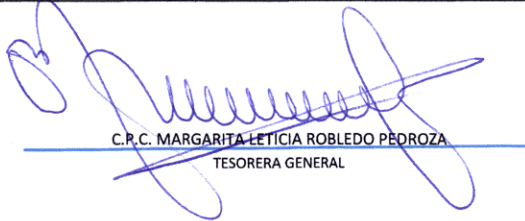
En cuanto al impulso de movilidad estudiantil y docente de los 25 PE de posgrado con reconocimiento de calidad, tal como lo indica la meta 2.1, la Facultad de Psicología requirió para la evaluación de la Maestría en Psicología la renta de aula, mesas de trabajo y alimentos; el IPRO apoyo la asistencia con ponencia a Congreso realizado en Guatemala; se apoyó a estudiantes de posgrado del Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CICAp) para asistir a tres congresos nacionales con la finalidad de difundir los trabajos de investigación desarrollados, así como a un investigador para realizar estancia académica internacional en la Universidad de Kiev, Ucrania para el desarrollo de proyecto de estudio del volcán Popocatepetl. El Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación (CIByC) apoyo a tres alumnos de la Maestría en Biología de la Biodiversidad y la Conservación Integrativa, los cuales presentaron trabajos vinculados a sus proyectos de tesis en el IV Congreso Mexicano de Ecología realizado en Villa Hermosa, Tabasco y en la 60ª Reunión Anual de la Southwestern of Association of Naturalts (SWAN) en Louisiana Estados Unidos con la intención de impulsar la movilidad, este tipo de presentaciones se han vuelto un requisito de ingreso ya que la publicación de trabajo colegiado es recomendación emitida por el PNPIC CONACYT, por lo tanto este tipo de apoyos fortalecen la calidad del posgrado a través de la buena eficiencia terminal, favorecen su permanencia en el PNPIC y es importante mencionar que las ponencias se realizan en coautoría con miembros de Cuerpos Académicos. Por su parte, la Facultad de Humanidades impulsó la movilidad estudiantil al apoyar a un alumno de la Maestría en Producción Editorial, para que realizara actividades en la Universidad Autónoma Metropolitana en el D.F., con la finalidad de presentar la propuesta de publicación del libro que desarrolla como parte de su tesis de maestría sobre el Museo del Agua. La Facultad de Farmacia apoyo la asistencia a Monterrey buscando con ello contribuir en la formación integral de los estudiantes; la Facultad de Derecho financio viáticos para estancia académica corta para dos PTC a la Universidad Pompeu Fabra en Barcelona, España para realizar proyectos de investigación conjunta, así como fortalecer las redes de investigación del CA "Sistemas Jurídicos Contemporáneos"; la Facultad de Ciencias Agropecuarias apoyo la asistencia a un congreso a la Universidad Chapingo,

así como la asistencia de una estudiante a Tlaxcala , una estancia en Nayarit y un Congreso a Jalisco; mientras que el ICE apoyo a un alumno para asistir a un congreso, con la finalidad de cumpla con los requerimientos que exige CONACyT.

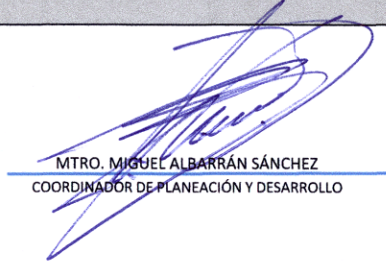
Con la idea de fortalecer los PE de posgrados reconocidos por el PNPC a través del fortalecimiento y mejora de la infraestructura académica, tal como lo refiere la meta 2.2; la Facultad de Psicología adquirió videoproyectores, tres laptops, colocó ventanería y muebles para maestros, y se instaló tabla roca. El Instituto Profesional de la Región Oriente (IPRO) requirió de materiales de oficina y consumibles para oficina lo cual permite ofrecer una mejor atención al posgrado. El CIICAP compró mobiliario para los alumnos de posgrado y requirió de servicio correctivo a equipo especializado del laboratorio de Mecánica de Fluidos, así como de reactivos de laboratorio necesarios para los trabajos de experimentación, lo anterior con la finalidad de mejorar la infraestructura de los espacios académicos y contribuir con el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en los programas educativos del Posgrado. La Facultad de Artes adquirió cañones Epson y una grabadora digital. El CIB le dio mantenimiento a aulas acuario, lo que es importante debido a que se evita el deterioro de la unidad, evidenciado principalmente por oxidación e instalación eléctrica, esta mejora repercute directamente en la realización de experimentos relacionados con los proyectos de tesis de alumnos de licenciatura y posgrado. El CIByC compro materiales y la Facultad de Humanidades papelería. Con la adquisición de cuatro IMAC's de pantalla ancha, la Facultad de Arquitectura sientan bases para la nueva Licenciatura en Diseño además de que se complementa una de las necesidades de la facultad ya que aun cuando se cuenta con un centro de cómputo, las características del equipo no son las requeridas por diseñadores ya que las IMACs tienen una mejor resolución de gráficos y son más aptas para el diseño y elaboración de gráficos; una lap top sony VAIO apoyara las labores del Coordinador de Asuntos estudiantiles que a partir de agosto 2013 atenderá a alrededor de más de 1000 alumnos, ya que la Licenciatura en Arquitectura atiende a 840 alumnos, la Licenciatura en Diseño 160 y la Licenciatura en Turismo a 160, estas dos fuera del Campus Chamilpa, además del registro, altas y bajas de alumnos ante el IMSS; y con la adquisición de un videoprojector se apoyan las actividades en el aula ya que contar con estas herramientas básicas en la carrera es indispensable, las clases son más ilustrativas ya que se pueden proyectar imágenes que hacen que el alumno conozca detalles y obras arquitectónicas alrededor del mundo en tiempo real, lo anterior se lleva a cabo mediante redes inalámbricas las cuales dan acceso a páginas web que ofrecen dichos servicios. La Facultad de Ciencias Agropecuarias adquirió material eléctrico para laboratorio; por su parte el Centro de Investigaciones Químicas (CIQ) dio mantenimiento a UPS (al que también se le cambio batería y ventilador), a un compresor, a equipo hidroneumático y a una planta de nitrógeno líquido lo que contribuye a mejorar las actividades académicas.

Para atender las recomendaciones emitidas por organismos evaluadores y acreditadores referentes a los servicios educativos de los alumnos inscritos en los 25 PE de posgrado de calidad, a través de la meta 2.4 el CIICAP contrató a un asesor especializado para impulsar el trabajo de investigación conjunta con la finalidad de elevar la producción científica, durante el periodo enero-abril de 2013 lo que beneficia a los 38 PTC aproximadamente, los cuales imparten los programas de posgrado.

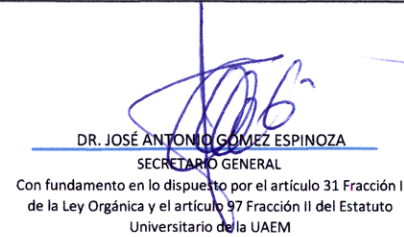
La meta 3.1 que tiene como finalidad mejorar el nivel de disponibilidad de acceso a internet al 99% y reforzar la seguridad en la red, permitió que la Dirección de Teleinformática comprara materiales para conectar entre sí, materiales de cómputo y conjuntos operativos.



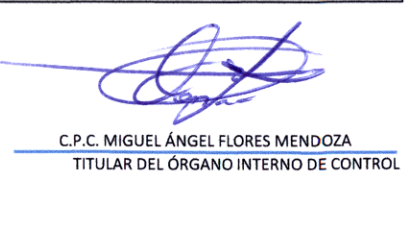
C.P.C. MARGARITA LETICIA ROBLEDO PEDROZA
TESORERA GENERAL



MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO



DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ESPINOZA
SECRETARIO GENERAL
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 Fracción I
de la Ley Orgánica y el artículo 97 Fracción II del Estatuto
Universitario de la UAEM



C.P.C. MIGUEL ÁNGEL FLORES MENDOZA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO , SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2013. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE

APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2013, SUSTITUYENDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"